

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la
Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

Tesis para optar el título profesional de Contador público

Autor:

Cirilo Tolentino, César Francisco

Asesor – Código ORCID

Vigo Bardales, Luis Alberto

0000-0002-4328-853X

HUARAZ - PERÚ

2025

Índice General

Índice General.....	i
Índice de Tablas	ii
Palabras clave:	iii
Constancia de Originalidad.....	iv
Título.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. Introducción.....	1
2. Metodología.....	22
3. Resultados.....	25
4. Análisis y Discusión	32
5. Conclusiones y recomendaciones.....	38
6. Referencias bibliográficas	40
ANEXOS	45

Índice de Tablas

N.º		Pág.
Tabla 1:	Nivel de la ética del contador	25
Tabla 2:	Nivel del desempeño de funciones	26
Tabla 3:	Prueba de normalidad	27
Tabla 4:	Correlaciones entre la ética del contador y desempeño de funciones	28
Tabla 5:	Correlaciones entre la ética del contador y sus competencias	29
Tabla 6:	Correlación entre la ética del contador y gestión del desempeño	30
Tabla 7:	Correlación entre la ética del contador y cumplimiento de funciones	31

Palabras clave:

Tema	Ética del contador y desempeño
Especialidad	Contabilidad

Keywords:

Theme	Internal control and profitability
Specialty	Accounting

Línea de Investigación

Línea de investigación	Contabilidad
Área	Ciencias Sociales
Sub área	Economía, Negocios
Disciplina	Economía

Constancia de Originalidad



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **"La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024"** del (a) estudiante: **CIRILO TOLENTINO CESAR FRANCISCO**, identificado(a) con Código N° **2005220042**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **26%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 11 de agosto de 2025

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

Título

La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito establecer la relación entre la ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas durante el año 2024. El estudio responde a la necesidad de fortalecer la conducta profesional en el ámbito público, donde el contador cumple un rol esencial en la gestión responsable y transparente de los recursos institucionales. La investigación fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental de nivel descriptivo–correlacional. La población estuvo conformada por 28 trabajadores administrativos de dicha entidad. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y el instrumento fue un cuestionario validado y confiable. Los resultados demostraron que existe una relación positiva y significativa entre la ética del contador y su desempeño funcional, con un coeficiente de Pearson de 0.420 y una significancia de 0.000. Asimismo, se identificaron vínculos consistentes entre la ética profesional y las competencias, la gestión del desempeño y el cumplimiento de funciones. Estos hallazgos confirman la importancia de fortalecer la formación ética del contador como elemento clave para optimizar su rendimiento laboral y mejorar la calidad del servicio contable en la administración pública local

Abstract

The objective of this research was to establish the relationship between the ethics of public accountants and the performance of their duties at the District Municipality of Huaylas during 2024. This study arises from the need to reinforce professional conduct within the public sector, where accountants play a key role in ensuring responsible and transparent financial management. The study followed a basic, quantitative approach with a non-experimental, descriptive-correlational design. The population consisted of 28 administrative employees from the institution. Data were collected using a validated and reliable questionnaire as the main instrument. The results revealed a positive and statistically significant relationship between professional ethics and functional performance, with a Pearson correlation coefficient of 0.420 and a significance level of 0.000. Additionally, strong correlations were found between ethical conduct and key dimensions such as professional competencies, performance management, and task fulfillment. These findings highlight the importance of strengthening ethical training for public accountants as a fundamental element to improve their professional performance and enhance the quality of accounting services in local government institutions.

I. Introducción

En estudios internacionales, Rojas et al (2024), Rojas y su equipo desarrollaron un estudio con enfoque cuantitativo y diseño no experimental, centrado en el ejercicio profesional del contador público desde una perspectiva de compromiso social. La investigación, realizada en la Municipalidad de Pilar, incluyó a 30 contadores registrados, quienes aportaron sus percepciones sobre la ética en el contexto de su labor profesional. Los hallazgos resaltaron que la ética en el ejercicio contable no solo beneficia al entorno institucional, sino que también se convierte en un factor clave para el desarrollo social y la credibilidad profesional. En conclusión, actuar con principios éticos sólidos es fundamental para construir una sociedad más justa y responsable, lo cual coincide con la importancia de la ética profesional en el sector público.

Pineda (2024), examinó la relación entre la ética profesional y el ejercicio contable de los contadores públicos en la ciudad de Ilave. La investigación, de enfoque cuantitativo, evaluó la percepción de los profesionales sobre cómo aplican los principios éticos en su desempeño. Los resultados mostraron que la influencia de la ética en el ejercicio contable fue baja, evidenciando la necesidad de reforzar la práctica ética en los espacios profesionales. El autor sugiere que el contador debe integrar los valores éticos como parte de su formación continua, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad dentro de su rol.

Cabrera & Oliva (2023), desarrollaron un estudio orientado a valorar el impacto de la ética profesional en el desempeño de los contadores públicos que laboran en empresas del sector comercial en la ciudad de Pasto. El análisis evidenció que, al actuar con base en principios éticos, el contador no solo mejora su rendimiento laboral, sino que también contribuye a la confianza empresarial y al cumplimiento normativo. Los autores concluyen que los principios éticos deben ser una guía permanente para el contador, ya que fortalecen su desempeño profesional y consolidan su credibilidad ante la sociedad.

Romero (2021), se centró en determinar el comportamiento ético del Contador Público en el ejercicio de la profesión en san José de Cúcuta, teniendo en cuenta la

ética profesional, el ejercicio profesional y las disposiciones reglamentarias establecidas a nivel nacional. Se revisó la literatura más importante para comprender las variables de la investigación, que incluyen: ética y ejercicio profesional. Se sugiere algunos puntos con los cuales se podría mejorar la conducta moral y ética de los profesionales de Contaduría Pública en la ciudad, ya que gran parte de las sanciones realizadas por la JCC son de nivel leve donde el profesional se ve castigado por un tiempo menor a un año. Estas sanciones son realizadas para tomar conciencia del error que se comete al decir que por una cantidad de dinero extra o por otra remuneración se puede realizar un acto que va en contra de la ética profesional del Contador Público.

Domínguez (2020), desarrolló una investigación en el Distrito Metropolitano de Quito, donde analizó el impacto de la ética profesional en el desempeño laboral de los contadores públicos que laboran en la Administración Zona de Delicia. El estudio reveló que, aunque la ética sí tiene influencia en el ejercicio laboral, esta se manifiesta de manera moderada. La autora identificó que dicha influencia se ve limitada por factores como la calidad del servicio, las competencias técnicas y los valores personales de algunos profesionales, lo que repercute negativamente en la eficiencia y efectividad de su desempeño. Asimismo, se observó una debilidad en la responsabilidad profesional, lo cual genera una percepción institucional desfavorable y afecta la imagen de la organización frente a los usuarios de la información contable.

En nacionales, Acuña (2024), Acuña, en su estudio aplicado al Colegio de Contadores Públicos de Lima, examinó cómo la responsabilidad ética incide en el ejercicio del rol del contador público. Destacó que este profesional no solo cumple funciones contables, tributarias y de control interno, sino que también proporciona información estratégica para la gestión organizacional. Los resultados indicaron una correlación positiva y significativa (0.714) entre la responsabilidad ética y el desempeño del contador, concluyendo que el cumplimiento de principios éticos favorece una actuación más transparente, precisa y confiable, factores clave para prevenir actos indebidos como el fraude contable o la manipulación de registros.

Jiménez (2024), Jiménez abordó la ética profesional desde la figura del contador público como agente generador de confianza dentro de las organizaciones.

En su monografía, resaltó que el contador no solo es responsable del registro y análisis de la información financiera, sino también del fortalecimiento de la credibilidad institucional a través de prácticas éticas. Además, propuso que el contador es un actor relevante en la gestión del conocimiento y en la innovación organizacional, siempre que su desempeño esté orientado por normas éticas claras que garanticen la objetividad, la transparencia y la responsabilidad profesional en sus decisiones.

En 2024, Flores realizó un estudio orientado a demostrar cómo la formación integral del contador público incide en el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas (MYPES) de la provincia de Huaura. Utilizó una metodología aplicada, con niveles descriptivo, explicativo y correlacional, bajo un diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Entre los resultados más relevantes, se observó que el 60.11% de los empresarios consideran que la contabilidad se ofrece como un servicio técnico, mientras que un 35.67% valoran cualidades como el liderazgo, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la honestidad como fundamentales en el desempeño del contador. El estudio concluye que la formación profesional integral, que incluye tanto conocimientos técnicos como valores éticos, influye directamente en el desarrollo económico de las MYPES. Desde un enfoque contable, esto evidencia la necesidad de que el profesional no solo domine normativas y procesos, sino que también mantenga una conducta ética y una actitud de actualización constante frente a los desafíos del entorno empresarial.

Cusi y Huamán (2023) evaluaron la relación entre la ética del contador público y su desempeño laboral en el Gobierno Regional de Huancavelica. Utilizando coeficientes de correlación, hallaron que existe una relación moderada entre los principios éticos y las habilidades técnicas del profesional contable ($r = 0.512$). Asimismo, identificaron una relación débil entre la responsabilidad profesional y la calidad de atención brindada ($r = 0.251$), y una relación moderada entre las aptitudes profesionales y el trabajo en equipo ($r = 0.526$). Estos resultados evidencian que, si bien la ética influye en el desempeño, su impacto es más sólido en dimensiones asociadas al compromiso técnico y colaborativo, que en el aspecto actitudinal hacia el servicio. El aporte del estudio refuerza la idea de que el contador público necesita

actuar con integridad y dominio técnico para responder eficazmente a los requerimientos del sector público.

Gonzales (2022) abordó el papel que cumple la ética en el ejercicio profesional del contador público, enfocándose en la importancia del cumplimiento de las normas éticas ante la sociedad. El autor plantea que elaborar estados financieros con veracidad e integridad fortalece la confianza pública en la labor contable. Subraya que el profesional debe ejercer su función bajo los lineamientos del Código de Ética, respetando principios que sustentan su responsabilidad social. Este trabajo resalta que la ética no debe considerarse una formalidad, sino una base esencial en la toma de decisiones contables que impactan en la transparencia financiera y la imagen institucional. Como aporte, refuerza que el contador debe ser consciente de su rol como garante de la información veraz y como figura clave en la credibilidad del sistema económico

Macedo (2021) En 2021, desarrolló una investigación, con el objetivo de analizar el grado de relación entre estas dos variables. El estudio se enmarcó dentro de un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado y diseño no experimental correlacional. Se trabajó con una muestra de 35 colaboradores municipales. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de Spearman de 0.974, lo que indica una relación casi perfecta y altamente significativa. El autor concluye que un mayor compromiso ético del contador público incide directamente en una mejor gestión administrativa financiera, ya que actitudes como la integridad, la responsabilidad y la transparencia fortalecen la toma de decisiones contables y la administración eficiente de los recursos públicos. Este antecedente refuerza la idea de que la ética profesional no solo influye en el comportamiento individual, sino también en la calidad global de la gestión financiera institucional.

Navarro y Martínez (2021) llevaron a cabo un estudio que buscó establecer la relación entre el control estratégico y el desempeño funcional del contador público en la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica. La investigación fue aplicada, con enfoque cuantitativo y nivel correlacional. En sus resultados, se identificó un coeficiente de correlación de **0.803**, con significancia estadística (0.000), lo que

evidencia una relación fuerte y positiva entre ambas variables. Los autores concluyen que el contador que trabaja bajo un modelo de control estratégico mejora significativamente su desempeño, pues orienta sus acciones hacia metas institucionales, evaluando riesgos y cumpliendo con estándares técnicos y éticos. Este estudio resalta que el desempeño contable no depende únicamente de habilidades técnicas, sino también del nivel de planificación y control que rige su entorno laboral, aspecto esencial para la función pública.

Nolberto & Olortegui (2021). desarrollaron un estudio cuyo propósito fue determinar cómo se vincula la aplicación del Código de Ética con el desempeño funcional de los contadores públicos en el sector estatal de la provincia de Huancayo. La investigación fue sustentada en el método científico, aplicando como técnica la encuesta. Los resultados revelaron una relación negativa entre ambas variables, es decir, a pesar de la existencia de normas éticas, el desempeño de los profesionales contables no reflejaba una conducta coherente con estos principios. Esta situación fue atribuida al escaso interés que los contadores mostraban por comprender y aplicar sus obligaciones éticas en el entorno laboral y frente a la sociedad. El estudio concluye que la sola existencia de un marco normativo no garantiza el compromiso ético, siendo necesaria una actitud proactiva del contador público para interiorizar dichos principios y traducirlos en acciones profesionales responsables. Este antecedente subraya que el desempeño contable requiere más que normatividad: exige conciencia ética, formación continua y compromiso con el servicio público.

Según Pineda (2024), la ética pública se comprende como una rama del conocimiento orientada al análisis del perfil profesional, la formación y el actuar responsable de quienes desempeñan funciones dentro del aparato estatal. Su finalidad es promover una transformación en la conducta de estos servidores, impulsándolos a incorporar principios del servicio público como parte esencial de su desempeño profesional. En ese marco, para el contador público, actuar con ética no solo responde a una obligación normativa, sino a un compromiso con la integridad en la administración de los recursos del Estado.

Los valores institucionales, por su parte, son considerados herramientas prácticas que generan ventajas reales tanto para el entorno organizacional como para el profesional y la sociedad en su conjunto. De acuerdo con Pineda (2024), una cultura organizacional basada en valores como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso ético, constituye una ventaja competitiva frente a instituciones que descuidan estos aspectos fundamentales.

Respecto a los funcionarios y servidores públicos, Pineda (2024) precisa que ambos términos comprenden a todas aquellas personas que prestan servicios para el Estado, independientemente de su modalidad contractual o jerarquía. Desde la contabilidad pública, esto implica que todo profesional que cumple funciones dentro de una entidad estatal representa al aparato gubernamental y, por tanto, está sujeto a principios éticos que rigen su conducta y sus decisiones contables.

Por su parte, González (1968) sostiene que la ética, como parte de la filosofía, se orienta al estudio del comportamiento humano consciente y voluntario, guiado por la búsqueda del bien común y el cumplimiento del deber. En el ejercicio de la contaduría pública, esta definición cobra especial relevancia, ya que el contador debe tomar decisiones con base en criterios técnicos, pero también sustentadas en valores éticos que garanticen confianza, legalidad y transparencia.

La conducta profesional es la ética en sí misma aplicable, la cual incluye los principios del desempeño honesto de todos los participantes en las situaciones especiales de sus funciones competitivas. Quienes se dedican a una determinada profesión para brindar conocimientos y habilidades, mientras que existen otros compromisos y deberes con todos los departamentos de acuerdo a la confianza generada por el equipo de trabajo. Por lo tanto, estos profesionales deben aceptar y acatar las reglas. (Baron, 2017)

De acuerdo con Cusi y Huamán (2023), la deontología puede entenderse como la disciplina encargada de examinar los deberes y principios que deben regir la conducta de los profesionales, especialmente en sus vínculos con clientes, colegas y entidades del Estado. Este conjunto de normas no siempre está formalizado en textos legales, pero representa una guía ética que orienta las acciones del profesional desde

su propia conciencia. En el caso del contador público, la deontología actúa como marco ético que complementa las normativas contables, guiando decisiones responsables incluso en ausencia de regulaciones estrictas.

En la misma línea, Ramos y López (2019) explican que la ética profesional del contador está compuesta por dos dimensiones fundamentales: una de carácter técnico, relacionada con los conocimientos específicos de la profesión; y otra de naturaleza humanista, asociada a los valores y principios personales. Ambas dimensiones se integran en la práctica diaria del contador, quien no solo debe dominar los procedimientos contables, sino también actuar con integridad, honestidad y responsabilidad. Desde esta perspectiva, el profesional contable no solo aporta al orden financiero, sino que también es pieza clave en la construcción de la confianza y la sostenibilidad de las organizaciones en las que participa.

La importancia del comportamiento ético en los profesionales como Contador Público, se basa en el esfuerzo de la disciplina ya que beneficia a los usuarios de la información contable con base en opiniones confiables; por lo tanto, el cumplimiento de los principios y reglas contables no garantiza el buen procedimiento de los expertos en la parte contable, el procedimiento es diseñado para orientarlos hacia la integridad de la empresa y la sociedad, el proceder pleno y la responsabilidad, de manera que se ganen la confianza en cada proceso que la involucra; por lo tanto, por su propio bien, los Contadores Públicos deben construirse sobre la honestidad, la diligencia, sobre la base de la capacidad profesional, tomando como fundamento los principios de ética profesional, de la práctica de la contabilidad de gestión, más que en el comercialismo o el expansionismo sin escrúpulos. Por lo tanto, los profesionales que se desvíen del código de conducta y ética profesional, no solo expondrán su reputación personal, sino que también deberán responder de manera legal y dañarán la imagen de la profesión. (Mosquera, 2019)

Mosquera (2019) sostiene que el Código de Ética del Contador Público constituye una guía esencial que orienta la conducta del profesional contable, entendida como una carrera tanto científica como humanista. Esta normativa busca que el contador no solo se limite al cumplimiento técnico, sino que actúe con

responsabilidad social, aportando al desarrollo económico y al bienestar colectivo. Para que este código sea realmente efectivo, es fundamental que los Colegios de Contadores lo difundan y promuevan entre sus miembros. En ese sentido, el Código de Ética no solo regula comportamientos, sino que también fortalece la identidad del profesional contable al establecer principios que distinguen su actuar y compromiso colectivo con la sociedad.

Además, Mosquera (2019) destaca que el Código de Ética para Contadores Profesionales, aprobado por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), establece estándares éticos globales que deben cumplir todos los miembros de la profesión. Este código incluye cinco principios fundamentales: integridad, objetividad, competencia profesional y cuidado diligente, confidencialidad, y comportamiento profesional. Cada uno de estos principios busca garantizar que el contador actúe con credibilidad y excelencia, y que brinde un servicio que genere confianza y respeto ante los distintos usuarios de la información financiera.

Respecto al Perú, el Código de Ética del Contador Público Peruano fue aprobado el 28 de abril de 2023 por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del país (Resolución N.º 040-2023-JDCCPP/AG). Este documento reúne todas las normas de conducta que deben observar los contadores en cualquier ámbito de ejercicio, ya sea público o privado. Su contenido refleja la colaboración de los colegios departamentales y está alineado con lo establecido en la Ley N.º 28951. El objetivo es unificar criterios éticos que respalden la actuación del profesional contable en todo el territorio nacional.

Por su parte, Antomás y Huarte del Barrio (2019) enfatizan que el Contador Público Colegiado tiene el deber de mantener su formación profesional actualizada, de manera que su desempeño esté respaldado por conocimientos vigentes y ajustado a las normativas aplicables. La competencia técnica debe ir de la mano con el dominio de nuevas prácticas contables y estándares internacionales. Asimismo, estos autores señalan que la confidencialidad es un principio fundamental que el contador debe respetar estrictamente. Toda la información obtenida en el ejercicio de la profesión debe ser resguardada, salvo que exista una obligación legal o reglamentaria que exija

su divulgación. Además, se debe garantizar que el personal que colabora con el contador actúe bajo el mismo principio de reserva.

Finalmente, Loayssa y Ruiz (2018) afirman que el contador no solo debe ceñirse a las leyes y normativas vigentes, sino también rechazar toda conducta que pueda comprometer la imagen y la credibilidad de la profesión. La transparencia, la honestidad y la moderación en la presentación de servicios son pilares que deben orientar su actuar. Un profesional contable ético es aquel que informa con veracidad, sin exagerar sus competencias ni prometer resultados que no pueda garantizar con base técnica y legal.

Guerrero (2023) explica que el aprovechamiento de cargo, también conocido como delito de negociación incompatible, se configura cuando un funcionario público utiliza su posición para obtener un beneficio indebido, ya sea para sí mismo o para terceros. Este comportamiento implica un abuso de autoridad y representa una violación ética grave. Desde la perspectiva contable, este tipo de conducta no solo infringe las normas legales, sino que compromete la integridad institucional y genera desconfianza en la gestión de los recursos públicos.

En relación con los bienes del Estado, García (2021) señala que los recursos públicos abarcan todos los activos que permiten al Estado cumplir sus funciones, desde inmuebles, vehículos y bienes materiales, hasta personal, tecnología e infraestructura. Estos recursos son fundamentales para asegurar servicios esenciales como salud, educación, justicia y seguridad. El contador público, al estar directamente involucrado en el control y administración de estos recursos, tiene la responsabilidad ética y técnica de garantizar su uso eficiente y conforme a las normativas vigentes.

Por su parte, Ramírez y Roldán (2015) destacan que la contaduría pública, como profesión liberal, cumple funciones claves para el bienestar colectivo. Esta disciplina se caracteriza por su orientación al servicio, su base en conocimientos especializados y por exigir altos niveles de formación y compromiso ético. El contador público debe actuar con autonomía técnica, respetar normas profesionales y preservar la reputación del gremio, ya que su rol implica responsabilidad social y económica en el contexto donde opera.

Según Vizcarra (2013), los principios que rigen la conducta del contador profesional, tal como lo establece el código de ética de la IFAC, son: integridad, objetividad, competencia profesional y cuidado diligente, confidencialidad y comportamiento profesional. La integridad exige actuar con honestidad; la objetividad, tomar decisiones libres de influencias indebidas; la competencia, mantenerse actualizado en técnicas y normativas; la confidencialidad, proteger la información obtenida en el ejercicio profesional; y el comportamiento profesional, evitar cualquier acción que desprestigie la profesión. Estos principios constituyen la base ética sobre la cual se construye la práctica contable responsable.

En cuanto a las infracciones al código de ética, el Artículo 46 advierte que cualquier incumplimiento de sus principios será sancionado según la gravedad del acto cometido. Los contadores deben tener presente que su comportamiento debe reflejar integridad, honestidad y responsabilidad. El desconocimiento o la omisión de estos deberes puede acarrear consecuencias disciplinarias. Según el Artículo 51, las sanciones serán impuestas por el Colegio de Contadores Públicos de cada región, y el Artículo 52 establece que dichas sanciones serán evaluadas con base en el impacto que la falta tenga sobre la imagen de la profesión contable.

En cuanto al cumplimiento de funciones, González (2022) sostiene que el contador no solo registra ingresos y egresos, sino que gestiona el eje financiero de la organización. Es responsable de velar por la legalidad de las operaciones, supervisar la rentabilidad y detectar posibles contingencias. En otras palabras, es un actor central en la sostenibilidad económica de las instituciones públicas y privadas.

Para Chiavenato (2012), el desempeño laboral implica evaluar cómo una persona lleva a cabo sus funciones y su potencial de mejora futura. Esta valoración busca reconocer el valor, la eficiencia y las capacidades del trabajador. En el contexto contable, esta evaluación no solo mide cumplimiento técnico, sino también actitudes como el compromiso, la ética y la adaptabilidad al cambio normativo.

Asimismo, Mamani (2018) define el desempeño como el nivel de compromiso que una persona asume con una tarea específica. Recalca que la responsabilidad es

esencial para lograr resultados eficaces, y que las habilidades deben estar acompañadas por una disposición proactiva para asumir el rol asignado con seriedad y ética.

Desde una mirada más general, el Diario Expansión (s/f) entiende el desempeño como el grado de eficiencia con el que una persona, entidad o sistema alcanza los objetivos propuestos. En el caso del contador público, este desempeño se refleja en la capacidad para entregar información veraz, oportuna y útil para la toma de decisiones.

Finalmente, Pedraza et al. (2010) afirman que el desempeño laboral está relacionado con la forma en que las personas actúan dentro de una organización a lo largo del tiempo. Cuando estas conductas están alineadas con los fines institucionales, se facilita la eficiencia organizacional. En el ámbito contable, esto implica que el profesional debe actuar con coherencia, responsabilidad y conocimiento técnico para aportar valor a la entidad donde labora.

Navarro et al. (2021) afirman que el desempeño efectivo dentro de cualquier organización no depende exclusivamente de las capacidades técnicas de sus miembros, sino también de su grado de motivación y satisfacción en el entorno laboral. El reconocimiento profesional, cuando está integrado en la cultura institucional, eleva la autoestima y la disposición del trabajador, favoreciendo la mejora continua, la cohesión grupal y el cumplimiento de objetivos. En el caso del contador público, estos factores fortalecen su compromiso con la calidad, la ética y la responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.

Dentro de las teorías motivacionales del desempeño, Buk (2024) señala que Abraham Maslow propuso una jerarquía de necesidades humanas que influye directamente en el rendimiento laboral. Según esta teoría, un individuo debe satisfacer primero sus necesidades básicas —como seguridad y alimentación— para luego aspirar a metas superiores, como la autorrealización. En el ámbito contable, esto se traduce en la importancia de crear condiciones laborales dignas que permitan al contador enfocarse en el desarrollo profesional y ético.

También Buk (2024) explica la Teoría de la Expectativa de Vroom, la cual plantea que la motivación del empleado está determinada por tres factores: la percepción de que su esfuerzo conducirá a un buen rendimiento, la expectativa de que dicho rendimiento será recompensado, y el valor que le asigna a esa recompensa. En contabilidad, esta teoría refuerza la necesidad de establecer sistemas de incentivos y reconocimientos alineados con el esfuerzo técnico y ético del profesional.

Asimismo, Buk (2024) menciona la Teoría X e Y de McGregor, donde la Teoría X asume que los trabajadores evitan responsabilidades y requieren supervisión constante, mientras que la Teoría Y considera que los empleados son proactivos, responsables y motivados. Estas concepciones influyen directamente en el estilo de liderazgo contable y en cómo se promueve la autonomía y el compromiso del contador dentro de la entidad.

Por otro lado, Pedraza et al. (2010) explican que la eficiencia dentro de los sistemas contables forma parte de los mecanismos de control interno. Esta eficiencia implica que las operaciones financieras deben realizarse conforme a los lineamientos establecidos, registrarse correctamente en los periodos correspondientes, garantizar la protección y custodia de activos duraderos, y elaborar los estados financieros bajo los principios contables vigentes. Este enfoque técnico asegura transparencia, confiabilidad y cumplimiento legal en la gestión de los recursos.

En términos de evaluación laboral, Robbins et al. (2010) argumentan que el desempeño profesional mide qué tan bien una persona, unidad o empresa logra sus metas y responsabilidades. Las organizaciones modernas reconocen tres tipos principales de conducta que definen el desempeño: (1) el cumplimiento de tareas asignadas; (2) acciones de civismo organizacional, como colaborar con compañeros y aportar al clima institucional; y (3) conductas contraproducentes, que perjudican a la organización, como el ausentismo, el robo o la agresividad. En el ámbito contable, esta visión integral permite valorar tanto el aspecto técnico como el ético del profesional.

Para Chiavenato (2012), el desempeño es el resultado del análisis sistemático sobre cómo una persona ejecuta su función y su potencial de mejora. Esta definición es clave para evaluar la actuación del contador público, ya que permite identificar fortalezas, debilidades y proyecciones de crecimiento.

De forma complementaria, Mamani (2018) sostiene que el desempeño está vinculado al nivel de compromiso y responsabilidad con que una persona asume su rol. El contador, además de aplicar habilidades técnicas, debe demostrar actitud, interés y ética para desempeñarse con eficiencia en su entorno laboral.

Desde una mirada general, el Diario Expansión (s/f) define el desempeño como el grado en que una entidad —persona, empresa, máquina o institución— cumple con los fines establecidos. En contabilidad, esto significa verificar si el trabajo del profesional cumple con los estándares legales, técnicos y éticos esperados.

Respecto al rol profesional, Guibert (2013) destaca que el contador público debe ser un agente que fomente valores y principios en la gestión organizacional. Su función no se limita a los registros financieros, sino que también abarca el desarrollo personal, profesional y social, al ser parte activa de la toma de decisiones y de la credibilidad institucional.

Por su parte, Acuña (2024) sostiene que el contador público es un profesional altamente calificado, cuya labor impacta directamente en el éxito empresarial. Su perfil requiere conocimientos sólidos en contabilidad, auditoría, tributación y finanzas, así como habilidades interpersonales como liderazgo, trabajo en equipo y comunicación. Además, destaca que el profesional contable enfrenta retos actuales como el avance tecnológico, que exige constante actualización, y la globalización, que demanda dominio de normativas internacionales. Por ello, el contador moderno debe adaptarse y mantenerse vigente en un entorno cambiante.

Los comités de control y desempeño institucional son estructuras clave dentro de las organizaciones públicas que orientan sus esfuerzos hacia el logro eficiente de los objetivos institucionales. Estas instancias utilizan de manera estructurada y estratégica el sistema de control interno como una herramienta que permite dar

seguimiento al avance institucional. Además, estos comités integran su accionar con el modelo estándar de control interno y con los mecanismos de administración de riesgos. Entre sus funciones más relevantes está el seguimiento a la ejecución de metas con enfoque en resultados, el impulso a la implementación y actualización del control interno, y la gestión oportuna de los riesgos críticos que puedan comprometer el cumplimiento de los fines públicos.

Asimismo, estos comités están encargados de identificar debilidades en los controles internos y de promover acciones preventivas para evitar su repetición. Esto implica atender las causas raíz de las observaciones detectadas por los órganos de fiscalización, así como de aquellas salvedades relevantes señaladas en los estados financieros. Su labor también incluye la promoción de buenas prácticas administrativas y el fortalecimiento de la gestión institucional mediante acuerdos que generen compromisos concretos de mejora.

Respecto al cumplimiento de funciones, Mokate (1999) plantea que la eficacia se refiere al grado de logro de los objetivos, mientras que la eficiencia está relacionada con alcanzar esos objetivos utilizando la menor cantidad posible de recursos. Desde esta perspectiva, la eficacia se considera un requisito indispensable para lograr eficiencia, pero no la garantiza por sí sola. En el contexto contable, esto implica que el profesional debe cumplir sus funciones no solo logrando resultados, sino haciéndolo de forma óptima, con responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

En cuanto a los recursos institucionales, se destaca que para que un contador público desempeñe adecuadamente sus funciones dentro de una municipalidad, es indispensable que cuente con los insumos básicos: desde herramientas administrativas como útiles de oficina, hasta documentos normativos y legales actualizados que regulen su actividad. La ausencia de estos recursos puede limitar el cumplimiento eficaz de sus responsabilidades.

El juicio profesional, por su parte, hace referencia a la capacidad del contador para aplicar su formación técnica, experiencia y criterio en la toma de decisiones contables. Este juicio debe enmarcarse dentro de los principios de la ética profesional y las normas vigentes de auditoría y contabilidad. Una decisión basada en juicio

profesional no solo considera aspectos técnicos, sino también el impacto que dicha decisión puede tener en la transparencia y confiabilidad de la información.

Finalmente, el monitoreo del desempeño implica la recopilación y análisis sistemático de datos sobre el rendimiento profesional, lo cual permite establecer indicadores clave de desempeño (KPIs). Estos indicadores sirven como base para evaluar la eficiencia de las funciones ejecutadas y ayudan a reajustar los objetivos institucionales. En la profesión contable, esta práctica es fundamental para garantizar una mejora continua y una gestión orientada a resultados verificables.

Jiménez (2024) resalta que en el ámbito profesional actual, el contador público no solo debe cumplir con conocimientos técnicos y puntualidad, sino también demostrar un conjunto sólido de valores y principios éticos. En las organizaciones, la confianza en el contador se sustenta tanto en sus competencias como en su integridad. Por ello, se requiere una formación integral que no solo contemple lo técnico, sino que también desarrolle diferentes tipos de habilidades.

Entre estas, Jiménez (2024) distingue las habilidades humanas, necesarias para comprender las motivaciones, actitudes y realidades sociales de las personas con quienes interactúa. También destaca las habilidades científicas, orientadas a la investigación y generación de nuevos conocimientos; las habilidades técnicas, fundamentales para manejar correctamente herramientas, métodos y procesos contables; y finalmente, las habilidades conceptuales, que le permiten interpretar situaciones complejas con criterio profesional y ético.

Por otro lado, la Ley N.º 6, en su capítulo II, artículo 7, establece las principales funciones del contador público, entre las que se encuentra la certificación de estados financieros y cálculos patrimoniales, la participación formal en procesos societarios como constituciones, liquidaciones o fusiones, y el registro contable de operaciones. Estas funciones deben ser realizadas conforme a la normativa vigente, ya que los informes emitidos suelen ser requeridos por terceros como soporte legal y técnico de la situación financiera de las entidades. El contador debe asegurarse de que toda la información económica registrada y reportada esté debidamente sustentada.

Respecto a su compromiso con la profesión, Jiménez (2024) advierte que el desempeño contable no admite errores, debido a que implica tareas de alta responsabilidad, como la elaboración de declaraciones tributarias, auditorías y reportes financieros. Un fallo, por mínimo que sea, podría vulnerar leyes fiscales, comerciales o laborales, generando sanciones y afectando gravemente a las partes interesadas. Además del cumplimiento normativo, el contador público tiene un deber ético con la sociedad, ya que de su labor depende la confianza en los informes financieros, la estabilidad de las organizaciones y el resguardo de los intereses fiscales.

Desde el plano teórico, Jiménez (2024) señala que su investigación se justifica en la necesidad de contrastar las teorías existentes sobre ética y desempeño profesional con los hechos concretos observados en el campo contable. El estudio contribuye a generar información relevante para otros trabajos que aborden esta problemática desde distintas realidades organizacionales.

En el aspecto práctico, el propósito de la investigación fue identificar y proponer medidas que ayuden a mitigar la falta de ética profesional en puestos contables y administrativos. Además, busca observar si los contadores públicos cumplen efectivamente con los principios éticos en su labor diaria, lo cual permite evaluar el estado actual de la profesión y brindar datos útiles para futuras investigaciones.

Finalmente, desde el punto de vista metodológico, el trabajo fue diseñado en función de los objetivos planteados por el autor, seleccionando métodos y herramientas que puedan ser replicables en contextos similares. Esta orientación práctica y adaptable permite que los resultados puedan servir como referente para evaluar situaciones donde la ética profesional del contador esté en riesgo o sea cuestionada.

En lo social, al trabajar en la determinación del comportamiento ético del Contador Público permitirá conocer los estándares de una conducta ética, la cual varía según los antecedentes sociales y políticos de cada país, recordando que la ética está apoyada en la confianza lo cual va de la mano con los conocimientos adquiridos en la formación profesional ayudando a obtener un ejercicio responsable e íntegro de la profesión.

La inquietud en torno al comportamiento ético de los contadores públicos durante el ejercicio de sus funciones no es un tema reciente. A lo largo del tiempo, tanto la sociedad civil como el sector empresarial e incluso el Estado han manifestado desconfianza hacia la labor de estos profesionales, muchas veces fundamentada en antecedentes que han comprometido la credibilidad del gremio. No obstante, esta situación no puede atribuirse únicamente a los contadores. También influyen diversos factores estructurales, como el debilitamiento de los mecanismos de regulación económica, la aplicación flexible de normativas contables que permiten múltiples interpretaciones en el tratamiento de operaciones, y la pérdida de objetividad en procesos de auditoría, lo que ha generado una percepción de independencia limitada. Todos estos elementos han contribuido a una crisis de confianza que afecta directamente la imagen y legitimidad del contador público ante los usuarios de la información financiera.

La ética profesional del Contador Público se basa en la moralidad teniendo en cuenta la que la moral actúa como motivación, freno o dirección según la situación en la que se produzca la conducta, lo que les impide cometer conductas incorrectas en la conducta profesional, la moral no solo regula si deben hacer algo o no, también tiene en cuenta cómo se puede realizar (Rromero, 2021)

Según Hernández (2016), existen profesionales contables que incurren en actos de corrupción, lo cual deteriora la imagen de la carrera y pone en tela de juicio la ética del contador público. Este tipo de conducta transgrede los principios fundamentales de la profesión, no solo por acciones ilícitas, sino también por la falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes. Estas deficiencias contribuyen a que el valor del contador en el mercado laboral se vea afectado, generando desconfianza en su desempeño profesional.

En esa misma línea, Acuña (2024) sostiene que para ejercer sus funciones con transparencia, el contador público debe asumir con firmeza su compromiso ético. Solo a través del respeto a las normas y la veracidad en la información financiera es posible

prevenir actos como la manipulación de datos, fraudes o distorsiones contables, que pueden tener consecuencias legales y éticas graves para la organización y la sociedad.

Complementando esta visión, Cusi y Huamán (2023) enfatizan que para mejorar el nivel de desempeño, los contadores deben mantenerse en constante proceso de actualización profesional, apostando por la calidad en sus servicios y fortaleciendo sus competencias para responder con solvencia técnica, incluso en contextos internacionales.

Por su parte, Montoya (2021) advierte que aún persisten casos de contadores que ejercen la profesión sin apegarse a los principios éticos ni a las disposiciones normativas. Esta falta de transparencia representa una preocupación significativa, considerando que estos profesionales tienen a su cargo funciones críticas como la certificación de información financiera en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes.

En concordancia, Cabrera y Oliva (2023) orientaron su estudio a fortalecer la dimensión ética del contador público, entendiendo que un ejercicio profesional fundamentado en principios favorece no solo al desempeño individual, sino también a la estabilidad económica y la credibilidad del entorno empresarial. En consecuencia, promover la ética contable es clave para consolidar la confianza pública en quienes ejercen esta labor.

Con respecto a la realidad observada en la municipalidad objeto de estudio, se ha identificado que los contadores públicos no vienen desarrollando sus funciones de manera íntegra. En diversas ocasiones, se ha evidenciado una conducta que se aleja de la rectitud esperada en su rol. Asimismo, se ha detectado falta de objetividad, especialmente cuando se ven involucrados en situaciones de conflicto de intereses, lo que compromete su independencia de criterio. A esto se suma una deficiencia en la competencia técnica que afecta directamente la calidad de la gestión institucional. Frente a este panorama, surge la necesidad de formular la siguiente interrogante que

guíe el estudio. ¿Cuál es la relación entre la ética del contador público y su desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024?

De acuerdo con Hernández (2010), la ética en el ejercicio del contador público se fundamenta en la aplicación de valores, principios y normas que rigen su actuación profesional, con el fin de otorgarle legitimidad y respeto a su labor. Esta ética guía su conducta en función de los ideales más elevados de la profesión, regulando tanto sus decisiones técnicas como sus relaciones con clientes, colegas y el entorno social. En este marco, la independencia, la autodisciplina y la integridad moral constituyen pilares esenciales que el profesional contable debe reflejar para preservar la confianza pública y la credibilidad de la información que produce.

Dimensiones de la Ética del Contador (según CECPP, 2023). Principio de Integridad: El contador público debe actuar con total honestidad y transparencia en todas sus relaciones, tanto profesionales como institucionales. La integridad implica tratar con equidad a todas las partes involucradas y abstenerse, en todo momento, de participar en actos que transgredan la ley o afecten la confianza depositada en su función contable.

Principio de Objetividad: Este principio exige que el contador conserve un juicio imparcial, libre de prejuicios o influencias externas. No debe permitir que conflictos de interés o presiones de terceros comprometan su capacidad de tomar decisiones técnicas basadas en evidencia y en la normativa contable vigente.

Principio de Competencia y Diligencia Profesional: La competencia profesional implica que el contador se mantenga en constante actualización respecto a las normas contables, tributarias y empresariales que regulan su ejercicio. Además, se espera que actúe con diligencia, es decir, con responsabilidad, puntualidad y precisión, cumpliendo oportunamente con los encargos que le son asignados.

Principio de Confidencialidad: El contador está obligado a proteger toda la información que le sea confiada en el marco de sus funciones. Este deber se mantiene vigente incluso después de haber finalizado la relación laboral o contractual con el cliente o entidad. Aunque puede aplicar la experiencia adquirida en nuevos contextos,

no debe revelar datos confidenciales bajo ninguna circunstancia, salvo que exista una disposición legal que lo exija.

Principio de Comportamiento Profesional: el profesional contable debe regirse por las leyes y reglamentos aplicables y evitar cualquier comportamiento que ponga en entredicho la reputación de la profesión. Debe abstenerse de participar en actividades que afecten su objetividad, integridad o la percepción social del contador público como garante de la transparencia y la legalidad.

Chiavenato (2011) señala que el desempeño laboral puede entenderse como el grado de eficacia con que un trabajador ejecuta sus tareas, lo cual resulta indispensable para el funcionamiento eficiente de cualquier entidad. En el caso del contador público, su rendimiento no solo influye en la calidad de los informes financieros, sino que también se convierte en un factor clave que aporta ventaja competitiva a la organización frente a un entorno empresarial cambiante y exigente.

Dimensiones del Desempeño Funcional del Contador,

Competencias Profesionales, de acuerdo con Robbins y Coulter (2017), el contador público debe mantener un nivel de competencia actualizado que le permita responder a los cambios técnicos, normativos y empresariales. Esta capacidad se logra mediante la formación continua, la cual permite que el profesional contable mantenga sus habilidades al día y actúe con solvencia, criterio técnico y precisión dentro del entorno organizacional.

Gestión del Desempeño, según Cravino (2006), la gestión del desempeño es un proceso estructurado que busca alinear los esfuerzos del talento humano con los objetivos institucionales. En el caso del contador, implica planificar, supervisar y evaluar sus funciones, de forma que sus resultados contribuyan al fortalecimiento de la eficiencia organizativa, al uso adecuado de los recursos y a la mejora sostenida del rendimiento individual.

Funciones del Contador Público, para Ramírez y Roldán (2015), el profesional contable cumple un papel fundamental en distintas áreas operativas y de control. Entre sus principales responsabilidades destacan el diseño de sistemas contables, la

elaboración de catálogos de cuentas, la implementación del control interno financiero, la formulación de políticas contables y la preparación de los estados financieros conforme a la normativa vigente. Estas funciones requieren conocimientos técnicos rigurosos y un comportamiento ético intachable para garantizar transparencia y confiabilidad en la información.

Para evaluar el nivel de la ética del contador en la municipalidad, se tomará en cuenta en analizar como dimensiones los principios del contador público, según el código de ética, esto se hará posible con la construcción de un cuestionario con 12 preguntas, donde serán aplicadas mediante una encuesta.

Para evaluar el nivel del desempeño del contador en la municipalidad, se tomará en cuenta en analizar a sus dimensiones propuestas, esto se hará posible con la construcción de un cuestionario con 16 preguntas, donde serán aplicadas mediante una encuesta.

Se operativizó Tecnología Se evaluará a las dimensiones; información, estrategias, procesos, tecnologías y personas, para medir el nivel de las percepciones de los trabajadores sobre el uso de las tecnologías de la información, con la ayuda de una encuesta, para dar respuesta a los objetivos planteados.

En cuanto la hipótesis, H1: La ética del contador público se relaciona significativamente en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024. H0: La ética del contador público no se relaciona significativamente en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

El fin del estudio fue, Fundamentar que la ética del contador público se relaciona en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024.

Y como objetivos específicos, Identificar cuál es la percepción del nivel de la ética del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024. Establecer cuál es el nivel del desempeño de las funciones del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024. Fundamentar que la ética del contador

público incide en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

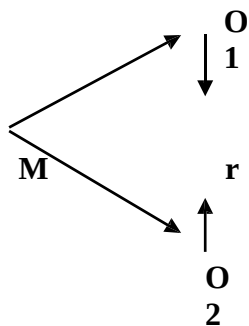
2. Metodología

La investigación es cuantitativa, ya que los datos son el resultado de las mediciones realizadas sobre las variables observadas bajo estudio, y su propósito es explicar y predecir. (Babativa, 2017)

Diseño de investigación.

Se mantuvo un estudio no experimental, ya que se busca describir a las características de los elementos de estudio, según el contexto de cada variable, pues no se permite hacer ninguna variación en su comportamiento. Será también de enfoque transversal, ya que será en un solo momento dado.

Su esquema metodológico es el siguiente:



Donde:

M : trabajadores

O1 : ética del contador

O2 : Desempeño de funciones

r : relación de variables.

Población

El estudio se avaló con una población de 28 administrativos de la municipalidad, donde serán encuestados y darán opinión sobre la ética del contador en su desempeño de sus funciones. Quezada (2012, pág. 38) refiere que, “la población representa una colección completa de elementos (sujetos, objetos, fenómenos o datos) que poseen algunas características comunes”

Muestra censal se considera

Técnicas e instrumentos de investigación

En cuanto al recojo de la información se realizó mediante la técnica de la encuesta, donde brindará una base de datos, referente a las variables de estudio. Sabiendo que esta técnica es la más eficiente y rápido para el recabo de la información.

En cuanto al instrumentos.

Una vez definido los objetivos se construyó el instrumento en razón de las variables, dimensiones e indicadores, ya que buscan dar respuesta a la hipótesis. Este instrumento estuvo compuesto por 24 ítems.

Validez y Confiabilidad de la Información

Para validar el instrumento, fue revisado midiendo su coherencia y pertinencia de cada pregunta teniendo cada relación entre los objetivos, mediante la valoración del juicio de expertos.

En cuanto a las garantías de confianza de aplicación del cuestionario a los elementos de estudio, se hizo una prueba piloto con el Alfa de Cronbach. Donde se tuvo como resultados de confiabilidad, de ,844 y ,899 para las variables éticas del contador y desempeño respectivamente, esto nos denota que ambos cuestionarios son confiables, brindando información muy relevante para nuestro estudio.

Procesamiento y análisis de la información.

Se contó con una base de datos, gracias a la aplicación de técnicas e instrumentos, donde estos fueron revisados y evaluados por aplicativos estadísticos, mediante el spss, que proporcionó los resultados de correlaciones de las variables y dimensiones, para dar respuesta a los objetivos planteados, así mismo la información que se obtuvo fue ordenada y procesada mediante tablas y figuras en un orden estadístico, por ello también el estudio se mantuvo en un enfoque cuantitativo, para realizar un mejor análisis de cada objetivo. También se contó con medios del Microsoft

3. Resultados

Tabla 1

<i>Nivel de la ética del contador</i>		
Var. 1: ética del contador		
	Frecuencias	%
Malo	14	50%
Regular	14	50%
Bueno	0	0%
Total	28	100%

Fuente: data de variable estudiada

Interpretamos:

Según los resultados obtenidos, la percepción de la ética del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas se concentra en los niveles "malo" y "regular", con una distribución equitativa del 50% en cada uno. Llama la atención que ningún encuestado calificó la ética como "buena", lo cual revela una clara preocupación en cuanto a los principios éticos que rigen el actuar profesional del contador.

Tabla 2.

Nivel del desempeño de funciones

desempeño de funciones		
	Frecuencias	%
Malo	0	0%
Regular	20	71%
Bueno	8	29%
Total	28	100%

Fuente: data de variable estudiada.

Interpretamos:

En la Tabla 2 se aprecia que el 71% de los colaboradores percibe que el desempeño de funciones del contador público se encuentra en un nivel regular, mientras que el 29% lo percibe como bueno, y ningún colaborador lo califica como malo.

Tabla 3*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Ética del contador	,622	28	,188
V2: Desempeño de sus funciones	,700	28	,201

Nota. Base de datos de estudio.

Interpretamos:

Según la prueba de Shapiro-Wilk, la variable **Ética del contador** obtuvo un estadístico de 0.622 con una significancia de 0.188, y la variable **Desempeño de sus funciones** un estadístico de 0.700 con una significancia de 0.201. Como ambos valores de significancia son mayores a 0.05, se concluye que los datos de ambas variables presentan una distribución normal, lo que permite aplicar análisis estadísticos paramétricos en el estudio.

Tabla 4***Correlaciones entre la ética del contador y desempeño de funciones***

		Correlación	
		Desempeño de funciones	
		1,00	,420*
Ética del contador	Rho Pearson		,000
	Sig. (bilat.)	28	28
	N.	,420**	1,00
		,000	
		28	28
** La relación es significativa al valor de 0.01			

Interpretando:

En la Tabla 4 se observa que el coeficiente de correlación de Pearson entre la ética del contador y el desempeño de sus funciones es de 0.420, con un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este resultado indica que existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. Es decir, a medida que se eleva el nivel de ética en el profesional contable, también tiende a mejorar el cumplimiento de sus funciones dentro de la Municipalidad Distrital de Huaylas. La significancia inferior a 0.01 confirma que esta relación no es producto del azar, sino que refleja una tendencia real dentro de la población evaluada.

Tabla 5*Correlaciones entre la ética del contador y sus competencias*

		Correlación	
		Competencias	
Ética del contador		1,00	,699*
	Rho Pearson		,005
	Sig. (bilat.)	28	28
	N.	,699**	1,00
		,005	
		28	28
** La relación es significativa al valor de 0.01			

Interpretando:

Los datos presentados en la Tabla 5 muestran que existe una correlación positiva significativa entre la ética del contador y sus competencias funcionales, evidenciada por un coeficiente de Pearson de 0.699 y un valor de significancia de 0.005. Al estar este valor por debajo del nivel crítico de 0.01, se confirma que la relación observada es estadísticamente válida. Esto implica que a mayor nivel de ética profesional, se observa también un mayor desarrollo de competencias en el ejercicio de sus funciones, dentro del contexto de la Municipalidad Distrital de Huaylas.

Tabla 6*Correlación entre la ética del contador y gestión del desempeño*

		Correlación	
		Gestión del desempeño	
		1,00	,523*
Ética del contador	Rho Pearson		,000
	Sig. (bilat.)	28	28
	N.	,523**	1,00
		,000	
		28	28
** La relación es significativa al valor de 0.01			

Interpretación:

La información de la Tabla 6 revela una relación directa y significativa entre la ética del contador y su gestión del desempeño, con un coeficiente de correlación de 0.523 y un nivel de significancia de 0.000. Al ser este valor menor a 0.01, se confirma que la asociación es estadísticamente confiable. Esto indica que, en el contexto de la Municipalidad Distrital de Huaylas, a medida que se fortalece la conducta ética del contador, también mejora la forma en que gestiona y organiza su rendimiento laboral.

Tabla 7*Correlación entre la ética del contador y cumplimiento de funciones*

		Correlación	
		Cumplimiento de funciones	
Ética del contador		1,00	,580*
	Rho Pearson		,000
	Sig. (bilat.)	28	28
	N.	,580**	1,00
		,000	
		28	28

**. *La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Interpretación:

La tabla muestra que existe una relación positiva y significativa entre la ética del contador y el cumplimiento de sus funciones, representada por un coeficiente de 0.580 y un nivel de significancia de 0.000. Este resultado evidencia que a mayor compromiso ético por parte del profesional contable, mayor será su responsabilidad y eficacia en el cumplimiento de sus labores dentro de la Municipalidad Distrital de Huaylas. La significancia estadística confirma que dicha asociación no es casual, sino consistente dentro de la muestra evaluada.

4. Análisis y Discusión

Fundamentar que la ética del contador público se relaciona en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

El análisis estadístico permitió confirmar que existe una relación positiva y significativa entre la ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, con un coeficiente de 0.420 y una significancia de 0.000. Este hallazgo encuentra respaldo en estudios previos que han señalado un vínculo directo entre la conducta ética del profesional contable y la eficacia con la que desarrolla sus funciones laborales. En ese sentido, Cusi y Huamán (2023) demostraron en su investigación realizada en el Gobierno Regional de Huancavelica que una mayor interiorización de principios éticos en los contadores públicos se relaciona directamente con un desempeño más eficiente, responsable y comprometido. Los autores sostienen que el cumplimiento normativo, acompañado de integridad profesional, fortalece el accionar técnico y administrativo del contador. De forma similar, Cabrera y Oliva (2023), en un estudio en el sector comercial de Pasto, encontraron que la ética profesional del contador no solo influye en la calidad de las funciones contables, sino que también incide en la toma de decisiones, el manejo adecuado de la información y la relación con usuarios internos y externos. Al igual que en el presente estudio, sus resultados confirmaron una correlación positiva y significativa. Asimismo, los resultados coinciden con los hallazgos de Nolberto y Olortegui (2021), quienes investigaron a contadores del sector público en Huancayo, concluyendo que una mayor observancia del Código de Ética repercute directamente en el cumplimiento de funciones y en el respeto por los procedimientos administrativos. Estos autores recalcan que la ética fortalece el rol del contador como garante de la legalidad y transparencia institucional. Desde el soporte teórico, Montoya (2021) resalta que la ética profesional es el fundamento esencial para lograr un desempeño responsable y confiable. Cuando los valores éticos están presentes en la práctica contable, el cumplimiento de funciones no solo mejora en términos técnicos, sino que se alinea con los fines institucionales y el servicio a la ciudadanía.

En conjunto, los resultados obtenidos en esta investigación no son aislados, sino que coinciden con la evidencia empírica y teórica existente. Esto refuerza la conclusión de que la ética profesional constituye un pilar clave en el fortalecimiento del desempeño funcional del contador público dentro del sector estatal.

Identificar cuál es la precepción del nivel de la ética del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024.

Según los resultados obtenidos, la percepción de la ética del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas se concentra en los niveles "malo" y "regular", con una distribución equitativa del 50% en cada uno. Llama la atención que ningún encuestado calificó la ética como "buena", lo cual revela una clara preocupación en cuanto a los principios éticos que rigen el actuar profesional del contador. El hecho de que ninguno de los encuestados haya calificado el desempeño ético como bueno, y que el 100% lo sitúe entre malo y regular, evidencia una preocupación latente en torno al compromiso moral con el que se vienen ejerciendo las funciones contables en el entorno institucional. Esto revela no solo una debilidad en la práctica ética, sino también un riesgo para la transparencia administrativa. Esta problemática encuentra eco en el estudio de Domínguez (2020), quien identificó que la ética profesional en entidades públicas influye de manera limitada en el rendimiento laboral, debido a la falta de interiorización de principios éticos por parte de algunos contadores. En un contexto similar, los resultados del presente estudio podrían estar indicando que la ética no es aún un valor plenamente practicado, sino un estándar en construcción que requiere mayor atención institucional. Desde un enfoque teórico, Baron (2017) señala que la ética profesional representa la aplicación de principios que orientan el desempeño honesto de los profesionales. Esta implica no solo tener conocimientos técnicos, sino también actuar bajo criterios morales aceptables. Al observar que la mitad de los encuestados califica el nivel ético como malo, se pone en evidencia una disociación entre el conocimiento de normas éticas y su aplicación efectiva en el ejercicio contable. Además, el trabajo de Mosquera (2019) destaca que el cumplimiento de las normas contables no es suficiente si no

se acompaña de una conducta honesta y responsable. Cuando se pierde la credibilidad del contador, también se debilita la confianza institucional y se pone en duda la veracidad de la información que administra. Esto se alinea con la situación encontrada en la municipalidad, donde la falta de una percepción positiva sobre la ética profesional puede deteriorar la legitimidad de las decisiones financieras.

El análisis evidencia que los contadores públicos en la entidad evaluada enfrentan una fuerte crítica sobre su conducta ética, lo que demanda una intervención urgente orientada a fortalecer la formación en valores y la vigilancia del cumplimiento del Código de Ética. El fortalecimiento del componente moral en la gestión contable no solo es deseable, sino indispensable para recuperar la confianza ciudadana y garantizar el correcto uso de los recursos públicos.

Establecer cuál es el nivel del desempeño de las funciones del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

Los datos muestran que la mayoría de los trabajadores considera que el desempeño de funciones del contador público se encuentra en un nivel regular (71%), mientras que solo el 29% percibe un nivel bueno, y ninguno lo considera malo. Este panorama indica que, si bien los contadores cumplen con sus funciones mínimas, no logran aún un desempeño óptimo y consistente que demuestre excelencia profesional. Esto sugiere la necesidad de reforzar no solo las competencias técnicas, sino también el compromiso con la mejora continua en la ejecución de tareas asignadas. Este hallazgo es respaldado por el estudio de Navarro y Martínez (2021), quienes determinaron que el desempeño funcional del contador público se ve influenciado directamente por el control estratégico y la gestión interna. En su investigación, identificaron una relación positiva significativa entre ambos factores, destacando que un entorno institucional con objetivos claros y estructura adecuada potencia el rendimiento del profesional contable. Así, la prevalencia de un desempeño regular en esta municipalidad podría estar relacionada con limitaciones en la organización del trabajo o en la cultura de evaluación. Desde el enfoque teórico, Chiavenato (2012) sostiene que el desempeño laboral es una valoración

sistemática del cumplimiento de funciones y del potencial de crecimiento del trabajador. El hecho de que ningún encuestado haya calificado el desempeño como deficiente, indica que el contador cumple con las tareas básicas asignadas, pero el bajo porcentaje que alcanza un nivel alto revela una falta de impulso hacia la mejora continua, la proactividad y el liderazgo técnico. Por otro lado, Mamani (2018) plantea que el desempeño está directamente vinculado con el nivel de responsabilidad y compromiso con las metas laborales. Esta responsabilidad no solo debe ser administrativa, sino también profesional y ética. El predominio del nivel regular podría estar reflejando un cumplimiento mecánico, sin un verdadero involucramiento con la misión institucional ni con los estándares de excelencia que exige el rol del contador público en una entidad estatal.

En síntesis, los resultados indican que el desempeño funcional actual no es deficiente, pero sí insuficiente para alcanzar un servicio contable de calidad en el ámbito público. Esto demanda reforzar procesos de supervisión, capacitación y motivación profesional, promoviendo un entorno institucional donde el cumplimiento de funciones no solo sea obligatorio, sino también una práctica orientada a la mejora y al impacto positivo en la gestión municipal.

Determinar si la ética del contador público se relaciona con sus competencias en sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024.

Los resultados reflejan una relación directa y significativa entre la ética del contador público y sus competencias profesionales, con un coeficiente de 0.699 y un nivel de significancia de 0.005. Esto indica que la conducta ética no solo fortalece la imagen del profesional contable, sino que también se traduce en una mejor capacidad para aplicar conocimientos, criterios técnicos y habilidades en el cumplimiento de sus funciones. Este hallazgo guarda relación con lo señalado por Cabrera y Oliva (2023), quienes concluyen que una sólida formación ética favorece la toma de decisiones responsables, la gestión adecuada de la información y el cumplimiento de los principios normativos, aspectos fundamentales para el desempeño del contador en cualquier entorno organizacional. Desde la teoría, Robbins y Coulter (2010) destacan que las competencias no solo dependen del

aprendizaje técnico, sino también del nivel de responsabilidad, juicio y compromiso ético que el profesional demuestre en el ejercicio de sus labores. Por ello, actuar con integridad y objetividad potencia la capacidad del contador para responder eficazmente a los desafíos de su puesto. Asimismo, Mosquera (2019) sostiene que la ética profesional constituye un componente esencial del perfil contable moderno, ya que garantiza que los conocimientos adquiridos se apliquen con honestidad y conforme a las exigencias de la sociedad. En este sentido, las competencias profesionales no deben entenderse solo como habilidades técnicas, sino como la capacidad de actuar conforme a principios que respalden cada decisión tomada en el ejercicio profesional.

En conjunto, los resultados confirman que la ética es un pilar fundamental que da soporte al desarrollo de competencias contables, y que ambos aspectos se retroalimentan para garantizar un desempeño eficaz y responsable.

Determinar si la ética del contador público se relaciona con su gestión del desempeño en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

Los resultados obtenidos reflejan una relación significativa entre la ética del contador público y su gestión del desempeño, con un coeficiente de Pearson de 0.523 y un nivel de significancia de 0.000. Esta asociación confirma que el comportamiento ético influye directamente en la manera en que el contador organiza, ejecuta y evalúa su rendimiento en el entorno institucional. Este hallazgo coincide con el estudio de Cusi y Huamán (2023), quienes demostraron que los contadores con mayor responsabilidad ética logran una mejor planificación de sus actividades, reflejando mayor control en sus procesos y alineación con los objetivos institucionales. Desde el marco teórico, Cravino (2006) señala que la gestión del desempeño no puede ser efectiva si no está fundamentada en principios como la responsabilidad, la integridad y la transparencia. Estos valores éticos permiten al contador orientar sus decisiones hacia resultados eficientes, confiables y alineados con el propósito organizacional. Además, Vizcarra (2013) destaca que la integridad y la competencia profesional son elementos esenciales para lograr un

desempeño contable de calidad, especialmente en el sector público, donde la función del contador implica el manejo adecuado de recursos del Estado bajo estrictos criterios éticos y normativos.

En resumen, la relación identificada evidencia que un contador que actúa con ética no solo cumple funciones operativas, sino que gestiona su desempeño de forma consciente, evaluando el impacto de sus decisiones y fortaleciendo la confianza institucional a través de su conducta profesional.

Determinar si la ética del contador público se relaciona con el cumplimiento de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

El resultado obtenido en la Tabla 7 confirma que existe una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la ética del contador público y el cumplimiento de sus funciones, con un coeficiente de 0.580 y una significancia de 0.000. Esto indica que el comportamiento ético del contador impacta directamente en su grado de responsabilidad y cumplimiento de tareas dentro de la Municipalidad Distrital de Huaylas. Esta conclusión es respaldada por Nolberto y Olortegui (2021), quienes identificaron una relación directa entre la aplicación del código de ética y el correcto desempeño funcional de los contadores públicos del sector estatal, resaltando que una débil formación ética contribuye al incumplimiento de responsabilidades laborales. Desde la teoría, Ramírez y Roldán (2015) destacan que el cumplimiento profesional va más allá de las obligaciones técnicas, pues exige compromiso, responsabilidad y respeto por los procedimientos contables. Cuando la ética guía las decisiones del contador, su actuar se orienta al interés institucional. Asimismo, Loayssa y Ruiz (2018) afirman que el contador debe rechazar cualquier conducta que atente contra la profesión, ya que su desempeño se vincula directamente con la credibilidad del sector público. La ética, entonces, no es solo un principio personal, sino una condición básica para ejercer la función pública. Finalmente, Guibert (2013) señala que el contador tiene un rol estratégico dentro de la organización, y su responsabilidad se expresa en la forma en que aplica sus conocimientos en beneficio de la institución. Esta visión refuerza la idea de que el cumplimiento funcional es más efectivo cuando se fundamenta en principios éticos.

En resumen, los resultados evidencian que el cumplimiento de funciones contables no puede desligarse del componente ético. Solo con integridad y compromiso se puede asegurar un desempeño profesional confiable y alineado a los fines públicos.

5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Se comprobó con la tabla 4, que existe una relación positiva y significativa entre la ética del contador y su desempeño funcional en la Municipalidad Distrital de Huaylas. El coeficiente de correlación (0.420) respalda que, cuando el contador actúa conforme a principios éticos, su rendimiento laboral mejora de manera notable,

Los resultados de la tabla 1, revelan que el 100% de los encuestados percibe la ética del contador en niveles bajo (50%) o regular (50%), sin ninguna percepción positiva. Esto refleja una imagen institucional debilitada respecto al comportamiento profesional del contador.

El 71% de los trabajadores considera que el desempeño del contador es regular y solo el 29% lo califica como bueno. Esto indica que, aunque no hay deficiencia extrema, se necesita reforzar el compromiso con una ejecución más eficiente de funciones. Se muestra en la tabla 2.

Se evidenció en la tabla 5, una relación positiva y significativa entre la ética del contador y sus competencias, con un coeficiente de 0.699. Esto demuestra que un comportamiento ético se refleja en un mejor dominio y aplicación de habilidades profesionales

Los resultados de la tabla 6, confirmaron una relación significativa ($r = 0.523$) entre la ética del contador y su gestión del desempeño. Es decir, el compromiso ético influye directamente en la forma en que organiza y orienta su trabajo.

Se identificó en la tabla 7, una correlación positiva significativa ($r = 0.580$) entre ética profesional y cumplimiento de funciones, lo cual señala que el accionar ético impulsa al contador a asumir sus responsabilidades de forma más comprometida.

Recomendaciones

Se recomienda institucionalizar un sistema de control interno que articule principios éticos con indicadores de desempeño. Esto implica establecer mecanismos que supervisen no solo el cumplimiento técnico de funciones, sino también la observancia de los principios del Código de Ética Profesional, como la integridad, la objetividad y la competencia. Un contador público que actúa conforme a estos valores contribuye directamente al fortalecimiento de la transparencia y la eficiencia institucional.

Es necesario que el contador público, como garante de la veracidad de la información financiera y responsable del control de los recursos públicos, promueva una cultura de valores éticos dentro de la entidad. Se recomienda implementar charlas de formación ética permanente y establecer lineamientos contables que integren principios morales en la toma de decisiones, generando así confianza en los usuarios internos y externos de la información contable.

Se propone fortalecer las funciones contables a través de una planificación operativa clara y la aplicación rigurosa de normas de auditoría gubernamental. Como contador público, se debe asegurar que el cumplimiento de funciones esté alineado con los objetivos institucionales, aplicando herramientas contables actualizadas y supervisando la ejecución presupuestaria con responsabilidad técnica y ética.

El desarrollo de competencias contables debe vincularse con la ética profesional. Se recomienda que el contador público refuerce su formación continua en NIIF,

normativas tributarias y control interno, pero siempre bajo un marco ético que garantice un ejercicio confiable. Las competencias no deben limitarse al dominio técnico, sino también incluir la capacidad de actuar con objetividad y responsabilidad frente a los intereses institucionales y de la sociedad.

Desde la función contable, se sugiere implementar un sistema de evaluación de desempeño que considere no solo la productividad, sino también el cumplimiento ético en la ejecución de los procesos. El contador público debe gestionar sus tareas bajo principios de rendición de cuentas, transparencia y cumplimiento normativo, asegurando que cada informe o registro contable refleje fielmente la realidad económica de la institución.

Se recomienda establecer protocolos internos que aseguren el cumplimiento riguroso de las funciones contables dentro del marco normativo vigente. El contador público debe asumir una actitud proactiva en la aplicación de la Ley de Control Interno, del Código de Ética y de las buenas prácticas contables, orientando su actuar hacia el cumplimiento oportuno, preciso y transparente de sus obligaciones profesionales.

6. Referencias bibliográficas

- Acuña, P. (2024). *El clima ético y el compromiso laboral del personal del área de Programa de Incentivos de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022*. Universidad Privada Tacna. <https://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/1074>
- Antomás, J., & Huarte Del Barrio, S. (2019). *Confidencialidad: Consideraciones ético-legales*. *Anuales del Sistema Sanitario de Navarra*, 34(1). <https://doi.org/10.4321/S1137-66272011000100008>
- Babativa, G. (2017). *Investigación cuantitativa*.

- Baron, B. (2017). *Columbia*. Obtenido de <https://www.columbia.edu.py/institucional/revista-cientifica/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional>
- BUK (2024), *Teorías del Desempeño Laboral: Comprendiendo las Dinámicas del Rendimiento en el Trabajo*. <https://www.buk.co/blog/teorias-del-desempeno-laboral-comprendiendo-las-dinamicas-del-rendimiento-en-el-trabajo>
- Cabrera, B. & Oliva, L. (2023). *La ética profesional del contador público como clave de éxito en empresas del sector comercial del municipio de Pasto* (Doctoral dissertation, San Juan de Pasto-Nariño (Colombia): Universidad CESMAG). <http://repositorio.unicesmag.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/925>
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos: El capital humano de las organizaciones*. México: McGraw-Hill
- Chiavenato, I. (2012). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: Editorial Mc Graw - Hill interamericana.
- Código de Ética del contador Público Peruano (2023). *Aprobado en Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú de fecha 28 de abril de 2023* Resolución N° 040-2023-JDCCPP/AG. https://jdccpp.org.pe/docs-publicaciones/Codigo_de_etica_del_Contador_Publico_Peruano_APROBADO_28-04-2023.pdf
- Código de ética del Contador Público. Lima. Perú
- Cusi, W., & Huamán, H. (2023). *La ética del Contador Público y el desempeño laboral del profesional contable en el gobierno regional de Huancavelica, 2022*. Para optar el título profesional de: contador público. Universidad Nacional De Huancavelica. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/6293>
- Diario Expansión. Recuperado de <http://www.datosmacro.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru>

- Domínguez, I. (2020). *Ética profesional y su influencia en el desempeño laboral del personal profesional nombrado en el Gobierno Regional de Tumbes, Perú, 2022*.
- Flores, M. (2024). *Formación integral del Contador Público como aporte para el desarrollo económico de las MYPES de la Provincia de Huaura*.
<http://hdl.handle.net/20.500.14067/8805>
- García, R. (2021). “*El mal uso del principio de buena fe en la actuación del Ministerio Público, en Lima 2019*”.
- González, J. (2022). *Código de ética: el contador público y su aplicación en la sociedad*. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (37), 10.
<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.449>
- González, R. (1968). *El código de ética profesional del contador público en Perú y México*. Obtenido de
<http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/6398/El%20C%C3%B3digo%20de%20%C3%89tica%20profesional%20del%20Contador%20P%C3%91blico>
- Guerrero, T. (2023). *¡Atención, servidores! Toda negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo implica prisión*.
<https://elperuano.pe/noticia/237450-atencion-servidores->
- Guibert, M., (2013). *La labor extensionista y la formación del profesional en condiciones de universalización*. *Ciencias Holguín*, 19(3), 1-12.
- Jiménez J. (2024). *Ética del contador público para gestionar la innovación y el conocimiento de manera efectiva en las organizaciones*.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/62357>
- Ley del código de ética de la función pública, ley 27815, (2005).
- Ley del código de ética profesional del contador público Ley 28951, (2007).

- Mamani, D. (2018). *Los Principios del Código de Ética Profesional y su Influencia en el Desempeño Laboral de los Contadores Públicos en la Municipalidad Distrital Crnel. Gregorio Albarracín Lanchipa*. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/763>
- Montoya, H. (2021). *Noción de ética profesional y responsabilidad social del contador público*. Revista Activos, 9(16-17), Article 16-17. <https://doi.org/10.15332/s0124-5805.2011.0017.03>
- Navarro, N., & Martínez Valdivia, J. (2021). *Control estratégico y desempeño funcional del contador público en la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica–2017*. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/4183>
- Navarro, N., & Martínez, J. (2021). *Control estratégico y desempeño funcional del contador público en la Municipalidad Distrital de Ascensión, Huancavelica–2017*. <https://hdl.handle.net/20.500.14597/4183>
- Nolberto, S. & Olortegui, L. (2021). *Código de Ética y el Desempeño de Funciones de los Contadores del Sector Público en la Provincia de Huancayo 2020*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UPLA_b9c7ea84f8ec2cd0ea486476c8131e24
- Pineda, S. Y. (2024). *Ética de los contadores públicos y el ejercicio profesional en la ciudad de Llave-periodo 2023. para optar el título profesional de: contador público* <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/975>
- Principios y deberes éticos del Servidor Público, en Concordancias: D.S. N° 033-2005-PCM, Reglamento, Art. 5.
- Ramírez, C. & Roldán, F. (2015). *Análisis del concepto de responsabilidad social en el desempeño del contador público frente a las solicitudes en devoluciones de saldos a favor del impuesto a las ventas (IVA) en el municipio de Guadalajara de Buga*. <http://hdl.handle.net/20.500.12993/405>
- Robbins, S., Judge, T. & Estrada, R. (2013). *Comportamiento Organizacional*. Editorial Pearson Educación.

- Robbins, S., y Coulter, M. (2010). *Administración (décima edición)*. Pearson. México.
Extraído de:
<http://www.ru.edu.uy/wpcontent/uploads/2018/05/Administraci%C3%B3n-Robbins.pdf>, consulta: 01/09/19
- Rojas, A., Pérez, M., & Villalba, A. (2024). *El Ejercicio Profesional del Contador Público desde el Compromiso Social*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(1), 4274-4291. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9771
- Romero, S. (2021). *Ética profesional del contador público en el ejercicio de la profesión en el municipio de San José de Cúcuta*. <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/7897>
- Romero, S. (2021). *Ética profesional del contador público en el ejercicio de la profesión en el municipio de San José de Cúcuta*. <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/7897>
- .

ANEXOS

Anexo 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items
Ética del contador	Hernández (2010) se define como: los principios, valores y normas que aplica un profesional contador para que su ejercicio sea considerado digno, estableciendo los mejores criterios, conceptos y actitudes para guiar la conducta de él mismo por razón de los más elevados fines que puedan atribuirse a la profesión que ejerce, así como sus relaciones con los clientes, el público y otros contadores públicos, tomando en cuenta la independencia, autodisciplina e integridad moral del profesional”.	Para evaluar el nivel de la ética del contador en la municipalidad, se tomará en cuenta en analizar como dimensiones los principios del contador público, según el código de ética, esto se hará posible con la construcción de un cuestionario con 12 preguntas, donde serán aplicadas mediante una encuesta.	Principio de Integridad	Ética	1. ¿Para usted el contador Público realiza sus actividades tomando en cuenta la ética profesional?
				Desempeño	2. ¿Considera que el desempeño de las funciones de los contadores de la municipalidad es honesto en sus relaciones profesionales?
				Juicio profesional	3. ¿Considera usted que el contador es capaz de analizar y evaluar con rigor los procesos de la realidad económica, sin favoritismos o de influencias indebidas que limite el juicio profesional con independencia?
			Principio de Objetividad	Independencia	4. ¿Los contadores públicos cumplen con el principio de objetividad en su labor profesional en cuanto a no permitir favoritismo entre la parte directiva y trabajadores de la institución?
					5. ¿Los contadores de la municipalidad cumplen con el principio de objetividad en su labor profesional cuando actúa con independencia en su labor de asesor contable, financiero y tributario?
			Principio de Competencia y Diligencia profesionales	Criterios propios	6. ¿Posee usted la capacidad para desarrollar criterios propios, basados en la práctica, técnicas y legislación vigente con conocimientos actualizados?
					7. ¿Considera que los contadores de la municipalidad poseen las competencias necesarias, para cumplir sus funciones?
			Principio de Confidencialidad	Salvaguardar información	8. ¿Usted posee la capacidad de salvaguardar informaciones obtenidas como resultados y mantener las medidas necesarias para asegurar que el equipo que este bajo su control mantenga el principio de confidencialidad?
					9. ¿Se tiene confianza al contador general de la municipalidad, con el principio de confidencialidad?
			Principio de Comportamiento Profesional:	EEFF	10. ¿Cree que los EE. FF se hace de manera transparente y prueba sabiendo que esto tendrá un efecto positivo o negativo para la sociedad?
				Compromiso ético	11. ¿considera que el contador mantiene el compromiso ético de desarrollar su profesión de manera honesta y sincera respetando los intereses de la sociedad?
					12. ¿Usted cree que el contador mantiene el compromiso ético de dar cumplimiento a las normas y leyes de la municipalidad?

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items
Desempeño de funciones	Chiavenato (2011) menciona que el desempeño laboral es la eficacia que demuestra el colaborador al realizar su trabajo, la cual esta resulta necesaria en las empresas, por ende, esta se convierte en una ventaja competitiva para las empresas en la actualidad.	Para evaluar el nivel del desempeño del contador en la municipalidad, se tomará en cuenta en analizar a sus dimensiones propuestas, esto se hará posible con la construcción de un cuestionario con 16 preguntas, donde serán aplicadas mediante una encuesta.	Competencias	Eficiencia →	13. ¿Considera que el contador público asume sus funciones de manera eficiente?
				Recursos disponibles	14. ¿Considera que le contador utiliza todos los medios o recursos de manera responsable?
				Normas contables	15. ¿Los contadores públicos elaboran las cuentas anuales de acuerdo a las normas contables?
				Seguimiento	16. ¿Existe un seguimiento de fiscalización sobre el manejo de las cuentas de la municipalidad?
			Gestión del desempeño.	Información económica	17. ¿Los contadores públicos analizan la información económica-financiera de la institución para que pueda tomar la mejor decisión para sus intereses?
				Gestión	18. ¿Para usted la falta de cumplimiento al código de Ética del profesional contable genera una deficiente gestión en la Municipalidad?
					19. ¿Considera usted que el comportamiento ético del contador Público es un factor que incide en la gestión de la Municipalidad?
				Balances	20. ¿Los contadores públicos analizan la interpretación de balances de la institución, eficientemente?
			Funciones del contador	Toma de decisiones	21. ¿La información que brinda la unidad de contabilidad da garantías para tomar decisiones?
				Informes	22. ¿Los informes contables muestran información real de las operaciones económicas de la municipalidad?
				Interpretación eficiente	23. ¿Los contadores públicos analizan la interpretación de balances de la institución, eficientemente?
					24. ¿Los contadores públicos desarrollan apoyan eficientemente en el planeamiento tributario?
				Normas tributarias	25. ¿Los contadores públicos apoyan en procesos de fiscalización de acuerdo a normas tributarias?
				Inversiones y financiamiento	26. ¿Los contadores públicos ayudan a los directivos de la institución a la toma de acertadas decisiones de inversión y financiamiento?
				Abastecimiento	27. ¿Los contadores públicos apoyan desarrollan adecuadamente en el proceso de programación de abastecimiento de bienes y servicios?

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OBJETO DE ESTUDIO	METODOLOGIA
La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024	¿Cuál es la relación entre la ética del contador público y su desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024?	Objetivo general. Fundamentar que la ética del contador público se relaciona en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024 Objetivos específicos. 1. Identificar cuál es la percepción del nivel de la ética del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024 2. Establecer cuál es el nivel del desempeño de las funciones del contador público en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024 3. Determinar si la ética del contador público se relaciona con sus competencias en sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024 4. Determinar si la ética del contador público se relaciona con su gestión del desempeño en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024. 5. Determinar si la ética del contador público se relaciona con el cumplimiento de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024	H1: La ética del contador público se relaciona significativamente en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024 H0 La ética del contador público no se relaciona significativamente en el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024	La ética del contador público y desempeño de sus funciones	Tipo: Básica -Descriptiva correlacional Diseño: No experimental Población 28 colaboradores administrativos Técnica: La encuesta Instrumento: cuestionario validada por el juicio de expertos. Confiabilidad con el alfa de Cronbach.

ANEXOS 3° UNIVERSIDAD SAN PEDRO

**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de estudios de Contabilidad**

**Encuesta sobre la ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la
Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024.**

Estoy realizando una investigación científica, referente a la.” Agradezco a usted su valiosa colaboración y aporte, al brindarme la información necesaria, contestando de manera clara y sincera, en la presente encuesta.



PARTE I

En esta primera sección de la encuesta le presento un conjunto de preguntas acerca de usted, por favor marque con un aspa (X) en los recuadros de la alternativa que considere correcta.

A. DATOS GENERALES

1. Género : Femenino ☐ Masculino ☐

B. INDICACIONES

- Este cuestionario es anónimo. Por favor responde con sinceridad.
- Lee detenidamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- Contesta a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro que, según tu opinión.

PARTE II

A continuación, se presenta un conjunto de preguntas referidas al uso Seguido de una escala de valoración de estas variables de estudio. Por favor marque con una (X) la alternativa que concuerde con su opinión en cada caso.

Escala de valoración:

1	2	3	4	5
Frecuentemente	Regularmente	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

Ítem		1	2	3	4	5
1.	¿Para usted el contador Público realiza sus actividades tomando en cuenta la ética profesional?					
2.	¿Considera que el desempeño de las funciones de los contadores de la municipalidad es honesto en sus relaciones profesionales?					
3.	¿Considera usted que el contador es capaz de analizar y evaluar con rigor los procesos de la realidad económica, sin favoritismos o de influencias indebidas que limite el juicio profesional con independencia?					
4.	¿Los contadores públicos cumplen con el principio de objetividad en su labor profesional en cuanto a no permitir favoritismo entre la parte directiva y trabajadores de la institución?					
5.	¿Los contadores de la municipalidad cumplen con el principio de objetividad en su labor profesional cuando actúa con independencia en su labor de asesor contable, financiero y tributario?					
6.	¿Posee usted la capacidad para desarrollar criterios propios, basados en la práctica, técnicas y legislación vigente con conocimientos actualizados?					
7.	¿Considera que los contadores de la municipalidad poseen las competencias necesarias, para cumplir sus funciones?					
8.	¿Usted posee la capacidad de salvaguardar informaciones obtenidas como resultados y mantener las medidas necesarias para asegurar que el equipo que este bajo su control mantenga el principio de confidencialidad?					
9.	¿Se tiene confianza al contador general de la municipalidad, con el principio de confidencialidad?					
10	¿Cree que los EE. FF se hace de manera transparente y proba sabiendo que esto tendrá un efecto positivo o negativo para la sociedad?					
11	¿considera que el contador mantiene el compromiso ético de desarrollar su profesión de manera honesta y sincera respetando los intereses de la sociedad?					
12	¿Usted cree que el contador mantiene el compromiso ético de dar cumplimiento a las normas y leyes de la municipalidad?					

13	¿Considera que el contador publico asume sus funciones de manera eficiente?					
14	¿Considera que le contador utiliza todos los medios o recursos de manera responsable?					
15	¿Los contadores públicos elaboran las cuentas anuales de acuerdo a las normas contables?					
16	¿Existe un seguimiento de fiscalización sobre el manejo de las cuentas de la municipalidad?					
17	¿Los contadores públicos analizan la información económica-financiera de la institución para que pueda tomar la mejor decisión para sus intereses?					
18	¿Para usted la falta de cumplimiento al código de Ética del profesional contable genera una deficiente gestión en la Municipalidad?					
19	¿Considera usted que el comportamiento ético del contador Público es un factor que incide en la gestión de la Municipalidad?					
20	¿Los contadores públicos analizan la interpretación de balances de la institución, eficientemente?					
21	¿La información que brinda la unidad de contabilidad da garantías para tomar decisiones?					
22	¿Los informes contables muestran información real de las operaciones económicas de la municipalidad?					
23	¿Los contadores públicos analizan la interpretación de balances de la institución, eficientemente?					
24	¿Los contadores públicos desarrollan apoyan eficientemente en el planeamiento tributario?					
25	¿Los contadores públicos apoyan en procesos de fiscalización de acuerdo a normas tributarias?					
26	¿Los contadores públicos ayudan a los directivos de la institución a la toma de acertadas decisiones de inversión y financiamiento?					
27	¿Los contadores públicos apoyan desarrollan adecuadamente en el proceso de programación de abastecimiento de bienes y servicios?					

GRACIAS

APENDICE 1

Fiabilidad ética del contador

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,844	12

APÉNDICE 2

Ética del contador

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	39,30	54,678	,664	,800
P2	38,90	48,400	-,288	,805
P3	39,70	51,344	,070	,812
P4	39,30	55,122	,751	,813
P5	39,90	49,433	,767	,820
P6	40,00	57,111	,504	,822
P7	39,20	48,400	,883	,830
P8	39,70	51,344	,782	,833
P9	39,40	57,111	,787	,839
P10	39,20	48,400	,504	,840
P11	39,24	48,404	,518	,841
P12	39,91	49,431	,766	,828
P12	3960	58,711	,895	,842

APÉNDICE 3

Desempeño de funciones

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,899	15

APÉNDICE 4

Desempeño de funciones

Estadísticas de total de elementos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P13	39,40	52,044	,584	,820
P14	40,70	50,233	,529	,829
P15	40,30	44,450	,883	,832
P16	40,10	48,540	,691	,839
P17	39,60	46,548	,726	,840
P18	40,00	46,444	,801	,843
P19	40,60	45,822	,685	,849
P20	39,90	46,909	,810	,860
P21	40,10	44,456	,883	,872
P22	39,40	52,044	,584	,820
P23	40,75	50,333	,527	,838
P24	40,31	44,350	,873	,821
P25	41,20	62,222	-,360	,865
P26	41,18	62,142	-,720	,859
P27	39,99	46,989	,812	,888

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: **Walter Medrano Acuña**

Fecha: 10/02/25

Especialidad: Dr. en Contabilidad

Nombre del instrumento evaluado:

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada: **La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57
Sumatoria Total		176 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				

Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	0.88 (Siendo la valoración máxima en 1)
--	---

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

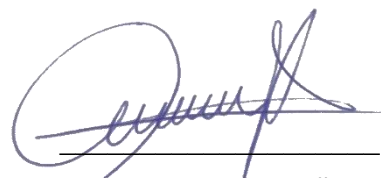
III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

176	≡	0.88
-----	---	------

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Walter Medrano Acuña
Dr. en contabilidad
DNI. 10588687

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Jimmy Rodríguez Pérez

Fecha: 02/02/25

Especialidad: Mg. en contabilidad

Nombre del instrumento evaluado:

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	

Sumatoria parcial			48	71	57
Sumatoria Total	176 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	0.88 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

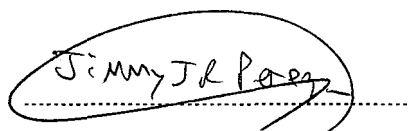
III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

176	=	0.88
-----	---	------

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Jimmy Rodríguez Pérez
Mg. en contabilidad
DNI 32984859

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Carlos Gonzáles Chávez

Fecha: 18 /02/25

Especialidad: Lic. en Administración

Nombre del instrumento evaluado:

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57
Sumatoria Total		176 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				

Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	0.88 (Siendo la valoración máxima en 1)
--	---

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

176	≡	0.88
-----	---	------

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Carlos González Chávez
Dr. en Administración de empresas
DNI 10588687

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor				
CERILLO TOLENTINO CESAR FRANCISCO		42416272	Scintatolentino@gmail.com	
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico	
2. Tipo de Documento de Investigación				
☒	Tesis	☐	Trabajo de Suficiencia Profesional	☐
☐	Trabajo Académico	☐	Trabajo de Investigación	
3. Grado Académico o Título Profesional ¹				
☐	Bachiller	☒	Título Profesional	☐
☐	Título Segunda Especialidad	☐	Maestría	☐
☐	Doctorado			
4. Título del Documento de Investigación				
"LA ETICA DEL CONTADOR PUBLICO Y EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLAS, 2024"				
5. Programa Académico				
CONTABILIDAD				
6. Tipo de Acceso al Documento				
☒	Abierto o Público ² (/info/rep/semantica/openAccess)		☐	
☐	Acceso restringido ⁴ (/info/rep/semantica/restrictedAccess/[*])			
[*] En caso de restringido sustentar motivo				

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS ⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento. ⁶




Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	30	01	26

Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2015-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 8, inciso 3.2.
- Ley N° 30935 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 006-2015-PCM.
- Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
- En caso de que el autor elija la segunda opción únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 904-2016-CONCYTEC-DEG (Numerales 5.2 y 6.2) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 10.2, del artículo 10° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales -RENATI "las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, núm. 32.3).

La ética del contador público y el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Huaylas, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.usanpedro.edu.pe	5%
	Fuente de Internet	
2	apirepositorio.unh.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
3	Submitted to uncedu	2%
	Trabajo del estudiante	
4	Submitted to Universidad Privada San Pedro	2%
	Trabajo del estudiante	
5	www.coursehero.com	1%
	Fuente de Internet	
6	repositorio.upsc.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
8	repositorio.ucv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
9	alicia.concytec.gob.pe	1%
	Fuente de Internet	
10	core.ac.uk	1%
	Fuente de Internet	
11	repositorio.unh.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	

12	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1 %
13	repositorio.unach.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
20	repository.unad.edu.co Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
22	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia Trabajo del estudiante	<1 %
23	Submitted to Facultad de Gestión Empresarial Trabajo del estudiante	<1 %
24	redi.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

26	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	<1 %
	Trabajo del estudiante	
27	repositorio.uwiener.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
28	repositorio.uceva.edu.co	<1 %
	Fuente de Internet	
29	administracion.uexternado.edu.co	<1 %
	Fuente de Internet	
30	repositorio.unicesmag.edu.co:8080	<1 %
	Fuente de Internet	
31	Submitted to ipn	<1 %
	Trabajo del estudiante	
32	repositorio.ucsm.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
33	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes	<1 %
	Trabajo del estudiante	
34	pdfcookie.com	<1 %
	Fuente de Internet	
35	fastercapital.com	<1 %
	Fuente de Internet	
36	repositorio.uct.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
37	Submitted to Universidad de San Martin de Porres	<1 %
	Trabajo del estudiante	
38	Submitted to CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	<1 %
	Trabajo del estudiante	

39	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
40	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	<1 %
41	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
42	Submitted to Universidad de Manizales Trabajo del estudiante	<1 %
43	www.consumer.es Fuente de Internet	<1 %
44	Submitted to Instituto Superior de Artes, Ciencias y Comunicación IACC Trabajo del estudiante	<1 %
45	estudogeral.sib.uc.pt Fuente de Internet	<1 %
46	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
47	www.rnw.nl Fuente de Internet	<1 %
48	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
49	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
50	revfinlay.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
51	www.blindajeelectoral.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
	www.contraloria.ec-gov.net	

52	Fuente de Internet	<1 %
53	www.crl-lhk.org Fuente de Internet	<1 %
54	www.fuerzasarmadasecuador.org Fuente de Internet	<1 %
55	www.incae.com Fuente de Internet	<1 %
56	www.wola.org Fuente de Internet	<1 %
57	1library.co Fuente de Internet	<1 %
58	disciplinedfx.com Fuente de Internet	<1 %
59	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
60	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
61	pricila.senacyt.gob.pa Fuente de Internet	<1 %
62	publicaciones.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
63	reicomunicar.org Fuente de Internet	<1 %
64	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
65	rionegro.com.ar Fuente de Internet	<1 %
66	theibfr.com Fuente de Internet	<1 %

		<1 %
67	www.elcontadorprofesional.com Fuente de Internet	<1 %
68	www.electrolima.com Fuente de Internet	<1 %
69	bibliotecadigital.univalle.edu.co Fuente de Internet	<1 %
70	caracterurbano.com Fuente de Internet	<1 %
71	congresos.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
72	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
73	ecotec.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
74	psicologofranquesada.wixsite.com Fuente de Internet	<1 %
75	repositorio.caen.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
76	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
77	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
78	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
79	repository.unilibre.edu.co Fuente de Internet	<1 %
80	revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx Fuente de Internet	

		<1 %
81	www.academia.edu Fuente de Internet	<1 %
82	www.jdccpp.org.pe Fuente de Internet	<1 %
83	www.linguee.com Fuente de Internet	<1 %
84	www.portal-pfc.org Fuente de Internet	<1 %
85	fer.uniremington.edu.co Fuente de Internet	<1 %
86	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Apagado Excluir coincidencias < 6 words
 Excluir bibliografía Activo